



Ayuntamiento de Castellón

1. Acta de la Junta Municipal del Distrito Oeste

Nº de Acta:	25
Carácter de la sesión:	Ordinaria
Fecha de la sesión:	29 de enero 2018
Hora inicio/fin:	19:30 / 21:15
Lugar:	Pza/España s/n

Miembros asistentes:

D ^a . Verónica Ruíz Escrig	Presidenta (Compromís)
D. José Luis López Ibáñez	Vicepresidente (PSOE)
D. Carlos Feliu Mingarro	Concejal (P Popular)
D. Casto Moya Macias	Vecino (Alcaldía)
D. Pascual Barreda Martínez	AVV Ctra. Borriol, Roser y ady
D. José Vte. Álvarez Miravet	AVV El Saboner
D. Pedro Bermúdez Bolos	AVV Gpo. Reyes y Ctra. Alcora
D. Vicente Gonell Mulet	AVV Pda. Benadresa

Miembros ausentes:

D. Fernando Vilar Moreno	Vecino (Alcaldía)
D. David Aguilar Ferrer	Vecino (CS e M)(*)
D. Enric Climent Laguarda	Vocal (Compromís)
D ^a . Concepción Guillamón Albalate	AVV La Choquera
D ^a . Lorena Bachero Colomer	AMPA CEIP Jaume

EXCUSA AUSENCIA (*)

Secretaria:

Inmaculada Arnau Picazo

Por la Presidencia se declara abierta la sesión, procediéndose a tratar el orden del día establecido:

1º.- APROBACIÓN DE LA ACTA DE LA JUNTA DEL DISTRITO OESTE CELEBRADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2017.

Se aprueba la acta de la Junta del Distrito Oeste celebrada el 18 de diciembre de 2017 por unanimidad de los miembros de la Junta.

2º.- RESOLUCIÓN DE PROPUESTAS.

Por parte de la Sra. Presidenta se da cuenta de los trámites y las distintas soluciones que se han llevado a cabo según las propuestas y sugerencias expuestas por los miembros de la Junta, siendo leídos los informes de cada negociado por la Secretaria de la Junta.

3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

En primer lugar la Sra. Presidenta hace un repaso de las peticiones de los miembros de la Junta y el Consejo durante el año 2017 que se han quedado pendientes de solucionar, por lo que se hará un seguimiento de los mismos.

También expone que, como ya se comentó en el Consejo de diciembre pasado, se revisen las calles de los barrios del Distrito en malas condiciones y con necesidad de asfaltar, para poder ser incluidas en la campaña de pavimentación del 2018, para ello la Junta propone que se pase desde esta secretaría, a todos los miembros del Consejo una nota solicitando que aporten una relación de calles, por orden de prioridad si están en mal estado o ya estaban incluidas en las campañas anteriores y que han quedado sin asfaltar.

El Sr. Vicente Gonell, representante de AVV Pda. Benadresa, exige vigilancia policial a la entrada y salida del Ceip Benadresa por el peligro que supone para los viandantes el mal aparcamiento de los vehículos, tanto de los padres que llevan a sus hijos al centro como los que están en el bar. Solicita la instalación de contenedores de reciclaje en la Venta Rosita (Ctra. Alcora) ya que sólo tienen el de basuras y lo demás lo dejan alrededor de éste contenedor.

El Sr. Casto Moya, vocal de Alcaldía, secunda la petición del Sr. Vte. Gonell de la instalación de contenedores de reciclaje en la Venta Rosita (Ctra. Alcora).

El Sr. Pedro Bermúdez, representante de la AVV Gpo. Reyes y Ctra. Alcora, solicita el rebacheo de la Cuadra Casaña y el arreglo de un bache en la Ctra. Alcora con Gpo. Reyes, en el semáforo peatonal (junto al paso de peatones).

El Sr. Jose Vte. Álvarez, representante de la AVV El Saboner, reitera la instalación de un paso de peatones elevado en la Cuadra Saboner entre las calles Canet lo Roig y Cinctorres.

El Sr. Pascual Barreda, representante de la AVV Ctra. Borriol, Grupo Roser y Adyacentes, solicita la instalación de una placa en la Pza. Jaime Ribes que ponga "Jardín del Roser". Reitera la instalación de una fuente en la zona de acceso a la Universidad en Ctra. Borriol (detrás del Grupo San Roque, junto a la rotonda de la silla). Instalación de protectores de farolas deterioradas a causa de los orines de los perros en el Cno. Collet y calle Alfonso XII y también la instalación de alumbrado público desde la Avda Alfonso XII hasta el cruce con el Cno Collet. Por último la colocación de bandas rugosas antes de llegar al paso de peatones de la Ctra. Borriol junto a la rotonda "Madre Teresa de Calcuta".

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y quince minutos, extendiéndose de ella la presente acta, que firman la Presidenta y la Secretaria de la Junta, en el lugar y fecha al principio expresados.